

Almacenes Distribuidores de la Frontera, S.A. de C.V.

28 de Agosto de 2006.

A TODOS LOS GERENTES:

Por medio de la presente se les informa que a partir de mañana los depositos deberan ser realizados antes de las 14:00 p.m.

En caso de que se les presentara un impedimento de CAUSA MAYOR deberá reportarlo antes de las 13:00 hrs. a oficinas con Rosa Eugenia Bordier en la extencion 2233.

Asi mismo se les pide de favor que los depositos sean capturados el mismo dia en que son realizados.

Atentamente

Lic. Rosa Eugenia Bordier
Jefe de tesoreria

